

El Teléfono

Año VI—Núm. 990

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERTO LORETTI, Director de la Sociedad Mutualista Pública S. S. de la Rue Caumartin París

Único representante en Buenos Aires

Adolfo Vazquez-Gómez
PERÚ. 169 (ALTOS)

DIRECTOR Y REDACTOR
JULIO PEREZ Y ELIS

Administración de "El Teléfono"

Se previene que los originales que se remitan a la imprenta no serán devueltos, publicándose ó no.

Así mismo se hace saber que toda publicación que á juicio de la redacción no revista verdadero interés público, se regirá por el precio de tarifa.

EL TELÉFONO

Martes, Octubre 2 de 1897

EL CORREO

Después de la tremenda denuncia aparecida en el número 833 de nuestro colega *El Departamento*, sobre sustracción de giros en la oficina correspondiente del correo, vamos por nuestra parte, a hacer públicos algunos hechos que desestimaron por completo al señor Director del Correos y administrador de Rentas del Departamento.

Dichos hechos que son la resultante de la conducta del pueblo, implican taxitamente "su voluntad", la cual nos obligó a pedir de un modo indirecto la renuncia del señor Marletan, del cargo que desempeñaba; pues en épocas anteriores á la del gobierno del señor Cuestas era en vano el hacer cargos á los funcionarios públicos, desde el momento que no había sanción moral ni para lo bueno ni para lo malo.

Debemos advertir ántas de entrar en materia, que solo conocemos al señor Marletan como miembro de la anterior Junta Eco. Administrativa y como Director de correos del Departamento, esperando, por consecuencia, que solo vén en éstas líneas al periodista independiente, dispuesto en último caso, a extremar la propaganda, prescindiendo de las formas corteses.

Lo primero, pues, que se nos ocurre observando el hecho de llevarse á las agencias de correo y de última hora, casi toda la correspondencia de la población, —es que la oficina central jamás ha merecido la confianza del público y aparte que es una desconfianza absurda? supongámoslo por ahora, por un momento nada más; ello indica en último caso, que el pueblo no tiene fe de que se cumpla en esa repartición el precepto constitucional sobre inviolabilidad de la correspondencia, y perdida esa fe los perjuicios del pueblo son enormes y que tiene que valerse del telegrafo. Y para el Estado son incalculables también esos perjuicios, por lo q' respecta á la parte moral, desvirtuando la ventajosa competencia de las compañías de vapores por que acaparan los giros, encomiendas etc. etc.

Si la organización del correo no fuese tan deficiente entre nosotros, debido á la desidia ingénita e incurable del señor Marletan, podría saberse á ciencia cierta el destino y número de cartas expedidas por cada agencia y entonces ponerse de relieve la desconfianza que inspira á nuestro vecindario la Oficina Central.

¿Es que el señor Marletan sea capaz de abrir una carta ó sustraer el todo ó parte de un giro?

No lo creemos; mas si, que el señor Marletan tolere y cobre empleados, no solo capaces de abrir cien cartas sino de robarse hasta los dineros de un giro.

Sobre ésto no deja duda alguna la denuncia de *El Departamento*.

Por nuestra parte, es tan justa la denuncia del colega, que nos hacemos un deber en apoyarla en todas sus consecuencias por mas que el colega no emplea semejante conducta para con nosotros.

¿Qué resulta de lo que vamos exponiendo?

En honor del señor Marletan, dire-

mos solamente que no tiene condiciones para desempeñar el puesto de Administrador de Rentas y Director de Correos, que su propia dignidad le aconseja una renuncia á tiempo, en vista de haber perdido sus oficinas la confianza pública que, á cada momento ha de acentuarse con perjuicio de los intereses del Estado y de su propia honra de bien.

Dineros escolares

Nuestro colega local, ha publicado en dos números anteriores, los datos relativos á la propuesta de venta de la casa del señor don Juan H. Soumestre con destino á un edificio escolar, cuyos datos confirman nuestra noticia respecto á este asunto que se ha estado agitando en momentos en q' el periodismo disponía á su antojo de los dineros públicos como si fuera de bienes de difun-

io. El colega confirmando nuestros datos, dice que efectivamente la propuesta fué por SIETE MIL QUINIENTOS PESOS en títulos de liquidación del Banco Nacional y más MIL PESOS en efectivo, pero q' más tarde la negociación quedó reducida á la modesta cantidad que representaban esos títulos. Ni niega el colega que si se compra ra esa propiedad, habrá desaparecido el dinero afectado á las urgentes refacciones que demanda el ruinoso edificio que ocupa el colegio de 2º grado para varones.

Nuestra información era, pues, perfectamente exacta y coincide con los datos que recientemente ha publicado el colega local, menos en la parte que se refiere al tipo en que se cotizan los títulos de liquidación.

Según publicaciones, oficiales que tenemos á la vista, en Diciembre del año pasado los títulos d' la Deuda de Liquidación del Banco Nacional, se cotizaban al setenta por ciento, y es indudable que con el cambio favorable en la situación del país, subieron notablemente, valiendo como hemos dicho antes, al rededor del 80%.

Tomando por base la cotización de títulos en plena revolución, ó sea al 70%, tendríamos que el precio real de la propiedad q' se vende en venta por el señor Soumestre, en las condiciones de pago q' ha explicado el colega semi-oficial, sería de SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS oro metálico, ó sean 7,500 pesos en títulos al 70% y más MIL PESOS EN ORO, que es como dijéramos más del doble del precio q' en buena venta pudiera obtener la propiedad referida.

Felizmente la propuesta no fué aceptada por la Dirección General de Instrucción Pública, que consideró una exorbitante el precio q' se pretendía, y fué entonces q' se rebajaron los mil pesos en metálico, que según el colega estaban destinados como comisión del señor Maeso.

La friolera de mil pesos de comisión en un negocio cuya importancia no alcanza á siete mil pesos!

Reducido el precio de venta de los siete mil quinientos pesos en títulos de Deuda en liquidación del Banco Nacional y tomando el tipo de cotización al 70% vendría á resultar q' en caso de ser aceptada la oferta del Sr. Soumestre, la Instrucción Pública habría pagado cinco mil seiscientos veinticinco pesos por la casa de la calle San José, inadecuada para una escuela por su situación y su carencia de comodidades, pues según el informe de la Comisión Departamental de I. Primaria, q' preside el señor don Pedro Soumestre hermano del proponente, habría que echar á bajo algunos tabiques cuyos trabajos abultarían el precio de la compra.

En este asunto no necesitamos declarar q' no nos guía absolutamente ningún móvil interesado, pero veríamos complacidos q' los dineros escolares destinados á mejoras de verdadera importancia y utilidad pública no fueran malbaratados para favorecer intereses personales q' por muy respetables q' sean jamás deben primar sobre los intereses públicos.

Más sobre el correo

SIGUE EL BOCHINCHE

Aunque es ya de pública notoriedad

la mala marcha de nuestra oficina de correos, daremos un detalle q' por si solo viene á confirmar lo aseverado en nuestro editorial de hoy:

Habiendo tenido noticia doña María Barbosa, vecina d'la «Colonia Diaz», de q' en la oficina de correos de esta ciudad se encontraba una carta para ella, q' venía recomendada de Buenos Aires, concurrió á la indicada oficina con el objeto de q' se le entregase la pieza recomendada. Pero, á pesar de haber ido á las diez de la mañana del día interiores en hora lúgubre, no pudo obtener la entrega de dicha carta, p' q' se aducían inconvenientes ridículos diciéndole por último q' recién de tarde podían atenderla en su pedido.

La buena señora se retiró á su casa q' como decimos más tarde quedó en la «Colonia Diaz», y recién á las 2 de la tarde d'lo mismo pudo asistir al correo en busca de la referida carta.

Piensen, nuestros lectores, q' ésta es la sué entregada á la señora?

Que esperanzas!

Un empleado d'la mencionada repartición le dijo q' ESTABA CON LLAVE EL CAJON DONDE SE MALLABA LA CARTA Y QUE COMO NO SE ENCONTRABA PRESENTE EL QUE TENIA LA LLAVE, VOLVIERA OTRO DIA!

Entonces la señora Barbosa vino á nuestra imprenta en donde nos refirió q' lo q' le pasaba y solicitó el lugar respectivo en las columnas de *EL TELÉFONO* para hacer la denuncia en forma.

Nosotros con el ánimo de conciliarlo, todo acompañamos á la señora Barbosa hasta la oficina de correos en donde, después de hacerle constatar la identidad con dos vecinos, obtuvimos q' le hicieran entrega de la carta recién á las 3 y 30 minutos de la tarde, hora en q' habían salido ya de nuestro puerto los vapores. POR DONDE ESE MISMO DIA debió contestar sin perdida de tiempo.

Y podrán ver nuestros lectores la manera q' se sirve al público en nuestra oficina de correos.

A lo mucho q' al respecto se ha dicho ya hasta el causante, agréguese lo q' hemos narrado y so' verá p' q' la única solución decorosa q' debe adoptar el señor Marletan, es dimitir el cargo de director departamental de correos y administrador de Rentas, q' a despecho público viene desempeñando.

MANUEL MARTINEZ HAEDO

EN BUENOS AIRES

Anteayer falleció en Buenos Aires el distinguido ciudadano don Manuel Martínez Haedo vecino del Departamento de Río Negro.

El extinto era sumamente querido en la vecina ciudad de Fray Bentos donde gozaba de una reputación intachable.

Su distinguido abolengo lo había dejado un puesto enviable en aquella sociedad q' llora su muerte inesperada.

Poseía don Manuel Martínez Haedo un corazón de patriota y siempre formaba entre los buenos.

Militaba en las filas del partido Nacional pero era un partidario moderado y circunspecto, por eso era apreciado por todos lo q' tenían la suerte de tratarlo.

Como padre era sumamente cariñoso, como amigo era leal y sincero.

Apesar de militar en diferente comunidad política le considerábamos digno como el q' mas y cuando teníamos el gusto de estrechar su mano lo hacíamos con satisfacción íntima.

Los restos mortales del extinto, llegaron ayer á Fray Bentos en vapor expreso en donde serán inhumados hoy probablemente.

Su memoria nadie se atreverá á mancillar.

Descanso en paz el viejo amigo nuestro q' el ser omnipotente consuele á sus distinguidos deudos á los q' les enviamos nuestro mas sentido pésame.

Una pregunta

En la pasada contienda, varios heredados de este Departamento recla-

bian órdenes libradas por el actual Jefe Político señor don Juan H. Soumestre en las q' se les exigía la entrega de animales vacunos á ciertos individuos, á los q' accedían incontinentemente los hacendados, quedando con las órdenes á los aludidos:

Según dicen las reses pedidas á los estancieros, eran beneficiadas en esta ciudad para la alimentación de las tropas, —aunque muy pocas veces probaban de aquellas las miticas, —pero lo q' no sabemos á donde han ido á pasar, los ceros q' de tanto animal sacrificado y q' debieron ser devueltos á sus respectivos dueños.

Lo ultimo sería bueno explicarlo para evitar confusiones y satisfacer los deseos de:

Un Curioso.

RENUNCIA DE UN JEFE POLÍTICO

Ha elevado renuncia ante el Ministerio de Gobierno, el señor Antolin Stirling, nombrado recientemente Jefe Político y de Policía del vecino Departamento de Río Negro.

Manifiesta dicho ciudadano q' sus tareas comerciales y de hacendado no le permiten preocuparse debidamente del cargo para q' fué designado por el superior Gobierno, agraciéndole el alto honor q' se le ha dispensado.

Nosotros creemos q' es llegado el momento q' el señor Presidente de la República, conceda el cargo, q' dimite Stirling, el señor don Juan Carlos Gomez Alzaga, ciudadano recto, honrado, conciliador inteligente, y q' lleva los preceptos requeridos p' el art. 119 código fundamental y q' cuenta ademas con las generales simpatías d' todo el pueblo de Río Negro.

Después de la guerra

LA DESPEDIDA DE LAMAS

La despedida del Jefe del Estado Mayor revolucionario, una vez efectuado el licenciamiento de las tropas q' con él han hecho la campaña, de seis meses, ha sido un acto conmovedor y tierno, sobre todo por tratarse de gente recta y de espíritu, hecha á todos los conflictos de sentimientos.

Terminada la lectura se ordenó á todos q' se quitaran las divisas, manifestando el coronel Lamas á los jefes de división, q' quedaban en libertad de marchar para sus departamentos.

Y llegó el momento de la despedida. Lo q' pasó entonces no es para describirlo.

Primeramente rodearon á Lamas los viejos jefes, abrazándolo y besándolo, con los ojos llenos de lágrimas, después los oficiales, los ayudantes, los amigos, se echaron en sus brazos sollozando, sin poder pronunciar palabras. Lamas iba de un lado á otro estrujado por los q' hasta ayer habían sido sus compañeros de peligrosas vicisitudes.

—Coronel «Nosotros somos, como los avestruces chicos. Vd. nos ha salvado, y ahora q' somos grandes lo dejamos y nos desparramamos.»

—Militaba en las filas del partido Nacional pero era un partidario moderado y circunspecto, por eso era apreciado por todos lo q' tenían la suerte de tratarlo.

—Como padre era sumamente cariñoso, como amigo era leal y sincero.

—Apesar de militar en diferente comunidad política le considerábamos digno como el q' mas y cuando teníamos el gusto de estrechar su mano lo hacíamos con satisfacción íntima.

—Los restos mortales del extinto, llegaron ayer á Fray Bentos en vapor expreso en donde serán inhumados hoy probablemente.

—Su memoria nadie se atreverá á mancillar.

—Descanso en paz el viejo amigo nuestro q' el ser omnipotente consuele á sus distinguidos deudos á los q' les enviamos nuestro mas sentido pésame.

REGALO AL GENERAL SARAIJA

Un numeroso grupo de correligionarios del general Aparicio Saraija, ya lo obsequiarán con una rica placa de acero con la siguiente inscripción:

«Partido Blanco Nacional—Al gene-

ral Aparicio Saraija y á sus valientes compañeros de armas.—Revolución de 1897.»

Al costado de la placa se pondrán dos columnas cubiertas en laurel y en las q' estarán grabados los nombres de las acciones de guerra más importantes.

España y la Armada Argentina

El gobierno de España, poseido de un espíritu de solidaridad por la fraternidad ibero-argentina, y deseando además, establecer mayores vínculos á los existentes entre la madre patria y la República Argentina, ha proulgado un decreto permitiendo el ingreso, educación y preparación de jóvenes Argentinos en las academias y escuelas de marina del reino.

El ministro argentino en Madrid así lo ha hecho saber el Gobierno, Argentino á fin de q' si lo creyese conveniente, aproveche la oportunidad. Al mismo tiempo acompaña la relación de las condiciones q' deberán someterse los aspirantes, y q' damos á conocer.

Según el decreto, los postulantes q' de desean ingresar en cualquiera de los centros docentes de la armada, obtendrán la vénia correspondiente para comparecer ante una junta de profesores del centro elegido, á la q' presentarán los documentos p' q' acrediten tener una edad comprendida entre los límites prelijados para la admisión en el reglamento del mismo, y estar autorizados p' su gobierno para practicar los estudios q' soliciten, prestando a continuación un examen de suficiencia con el fin de q' la junta gradue si su instrucción es la necesaria para seguir los estudios del mencionado centro.

En caso de resultar aprobados en el anterior examen, obtendrán desd' luego el ingreso, y durante su permanencia en la academia ó escuelas se sujetarán al régimen y disciplinas establecidos p' los demás alumnos y vestirán el mismo uniforme q' estos.

Los directores de las escuelas ó academias comunicarán al representante argentino las notas numéricas y nominales q' estos obtuvieren en los exámenes finales de cada curso, a fin de q' su gobierno pueda apreciar el aprovechamiento de sus patrocinados, y si son ó no acreedores á la protección q' se les dispensa.

Al terminar los estudios se les facilitará un certificado de haber practicado aquéllos, pero en la inteligencia q' q' este documento no les dará ningún derecho á ejercer su carrera en España ni ingresar en los cuerpos ó escalafones de la armada d' dicha nación.

SUSANA

<p

minaba negro y saltecha la hermosa Susana con su ladrillo a cuestas.

Nicolas que, se llevaba casualmente al otro lado del camino, se pregunta: —¿A dónde va esa criatura cargada de ese modo?

Y el imprudente, rascándose la cabeza espeso su córdoba a los rayos del sol.

—Sémos galante!—dijo para si Nicolas.

Y sondeando hacia Susana, la cual lo ació con una sonrisa deliciosa.

—Ya que vamos por el mismo camino—le dijo el muchacho—¿tengo Vd. inconveniente en que la acompañe?

—No señor, así me parecerá más lejos largo el trayecto.

—Ante todo Susana, no puedo permitir que lleve Vd. ese bulto.

—Por qué?

—Porque soy hombre y no es justo que Vd. cargue con ese peso. Dime Vd. el bulto.

—Como Vd. quiera, Nicolas.

—Olga Vd. Susana, tengo que decir a Vd. muchas cosas, y aprovecharé esta ocasión, para revelarle mis pensamientos.

—Hable Vd. lo que guste.

Nicolas guardó silencio.

Al cabo de diez minutos, dijo:

—Cuando tiene uno que andar mucho tiempo solo, se cansa, y no es justo que Vd. se fatigue. Si me diera Vd. el brazo andaríamos mejor.

—Ahí lo tiene Vd.

—Gracias, Susana. Al contacto de su brazo de Vd. me tengo por el más dichoso de los hombres. Solo me falta una cosa.

—¿Cuál?

—Quiere Vd. darme esa flor que lleva en la cintura?

—Vaya un capricho raro! —No ve Vd. que está marchita?

—Pues precisamente por eso... —Como no Vd. oxigene ni pue-
de negarle tal pequeño favor.

—Ahí lo tiene Vd.

Nicolas se puso la flor en el ojal del chaleco y prosiguió su marcha.

A los pocos momentos se detuvo y exclamó:

—Oiga Vd., Susana: el calor es insopportable y me estoy muriendo de sed. Estamos juntos: a la taberna del Leon de oro, y podríamos entrar a beber un vaso de cerveza y a comer unas rejas de salsichón.

—Como Vd. quiera, tan galanté ofer-
ta no se rechaza.

La pareja entró en el Leon de oro, y allí merendó, de modo de lo mejorcito que había en el establecimiento.

Nicolas estaba turbado y no podía articular ni una sola palabra, mientras Susana, con su sombrero negro y brillantes como de costumbre.

Vamos Susana, exclamó el pronto-
to Nicolas—vay a decírselo a Vd. todo, porque no es posible ocultar por más tiempo mi secreto.

—¿Qué le pasa a Vd. amigo mío?

—Nada, que quiero que Vd. corresponda mi amor y me acepte por es-
poco.

—Vaya una idea extravagante! No
gasta Vd. malas bromas.

—Lo juro a Vd. Susana, que hablo
muy en serio. No me ha comprendido
Vd. bien?

Le amo a Vd. con delirio y deseo hoy
no mas anuncio a Vd. mis ideas sobre
el matrimonio.

—No son Vd. ridículo y déjese de
tonterías de mi gánbero.

—Pero si estoy resuelto.

—Vaya, buenas tardes Nicolas.

—Si hombre; me despido por que
he llegado ya.

—A donde iba.

—No importa, Susana, la esperaré a
Vd.

—Para qué?

—Para volver a acompañarla.

—Pero si yo no vuelvo.

—No Nicolas.

—Porque?

Porque lo venido a casa de mi tía en
dónde mañana se celebrará mi boda
y si Vd. quiere asistir a ella lo convido
con muchísimo gusto.

Muchas gracias amigo mío por la
buena compañía que Vd. me ha hecho
por el caminito.

Y lanzando una estrepitosa encantada,
cojío Susana su baul dejando el gatito
de Bouzy plantado en medio de la
cartera.

¡Pobre muchachito!

No sabía lo que le pasaba ni tenía
presente que durante la caminata habia
llevado el sombrero en la mano.

Alto Bouvier.

—CRUZ ROJA

Estado de Tesorería de la Comisión
de la Cruz Roja.

INGRESOS
Suscritos recaudados por la Comi-
sión de Señores \$ 628 15
Id. del Sr. Crescencio Osorio \$ 80 38
Donación del Club Progreso \$ 50 00
ídem del Oficio Español \$ 50 00
ídem de la Sociedad E. de
Socorros Mutuos \$ 50 00

\$ 587 09

EGRESOS

Telégrafo por varios despar-
chos \$ 1.98

Correo por franqueo \$ 0.50

José M. Vallejo por acarrear \$ 1.50

José Peláez por blanqueo y
pintura \$ 5.48

Basilia Neira por lavado de
ropa \$ 3.50

E. Barrueváena por varios
varios artículos de ladrillo \$ 6.42

M. García Lois, por trabajo
personal \$ 2.00

R. Pasos por trabajos de
carpintería \$ 3.00

S. Albertini por irrigado-
res y salvaderas \$ 13.20

Luis S. Mourino, colchones
yvarios artículos de ladrillo \$ 181.51

B. Barrueváena por varios
varios artículos de ladrillo \$ 10.00

A. Battro por soportes para
irrigadores \$ 18.00

F. Prunell por trabajo perso-
nal \$ 3.00

J. Cabanillas, por papel y li-
bros \$ 1.66

A. Pasos por armazones pa-
ra camillas \$ 8.50

J. Clusellas por una camilla \$ 2.60

J. A. Rodríguez por camillas \$ 9.70

Demarchi Parodi y C. por
medicamentos y útiles de
curación \$ 79.03

\$ 342.63

Saldo existente en caja \$ 514.63

Mejores, Setiembre 28 de 1897.

Eduardo Casagrande

Tesorero

Comisión de la Cruz Roja.

Mercedes, Setiembre 28 de 1897.

Eduardo Casagrande

Presidente

Fernando Beltramo

Secretario:

Eduardo Brugulat

Presidente

Fernando Beltramo

Secretario:

Comisión científica latino americana

PRIMERA REUNION EN BUENOS AIRES DEL
10 AL 20 DE ABRIL DE 1898

Bajo el patrocinio del exmo. señor

Presidente de la República Argentina

doctor don José Evaristo Uriburu y

Ministros de Justicia, Culto e Instrucción Pública y Relaciones Exteriores.

BASES Y PROGRAMA

1. La Sociedad Científica Argentina, a objeto de conmemorar el 25º aniversario de su fundación, se hace encargadora de un Congreso Científico Latino Americano que deberá reunirse en la ciudad de Buenos el 10 de Abril de 1898 y sesionará hasta el 20 del mismo mes, fecha de su solemnidad clausura.

2. La Sociedad Científica pone este Congreso bajo el alto patrocinio del Excmo. señor Presidente de la República y de los señores Ministros de Relaciones Exteriores y Justicia, Culto e Instrucción Pública.

3. El señor Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, será el presidente honorario del Congreso.

4. El Comité de organización solicitará del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, que tome a su cargo la invitación de los gobiernos de las Repúblicas de la América Latina, para que envíen representantes a este, solemnidad científica.

5. Serán miembros del Congreso:

a) Los delegados oficiales de la Rep. Pública y suscribentes;

b) Los delegados de las sociedades y centros científicos tanto nacionales como del resto de la América Latina;

c) Los señores adherentes al congreso, cualquiera que sea el país en que residan.

Todos los miembros del congreso, tendrán derecho de asistir a él, tomar parte en las discusiones y recibir las publicaciones del mismo, mediante una cuota de cinco pesos moneda nacional oro.

6. Las adhesiones y trabajos, se recibirán hasta el 1º de Febrero de 1898.

7. El comité comunicará a los miembros del congreso los temas de los trabajos, a medida que se reciban.

8. El congreso se dividirá en siete grupos.

I—CIENCIAS EXACTAS

a) Matemáticas puras y aplicadas.

b) Astronomía, Geodesia y Topogra-
fia.

II—INGENIERIA

a) Ingeniería civil.

b) Ingeniería militar.

c) Ingeniería naval.

d) Arquitectura.

III—CIENCIAS FÍSICO-QUÍMICAS

a) Física general y aplicada.

b) Química general y aplicada.

IV—CIENCIAS NATURALES

a) Biología.

b) Fauna y flora americana.

c) Agronomía y Zootecnia.

d) Mineralogía, Geología y paleon-
tología.

V—CIENCIAS MÉDICAS

a) Medicina y Cirugía.

b) Higiene internacional, pública y
privada, Clínica y Farmacia.

c) Geografía médica.

d) Criminología.

VI—CIENCIAS ANTROPOLOGÍAS

a) Antropología y Arqueología pre-
colombiana.

b) Antropología, Arqueología y Epi-
nografía de la época colombiana.

c) Epigenética y Antropología actual.

d) Léxico.

e) Historia colombiana y post-colo-
mbiana (colonial).

f) Sociología.

g) Estadística y Demografía.

h) Antropología y Sociología criminal.

i) Economía.

j) Geografía americana.

k) Cada uno de los siete grupos con-
tinuará una sección, incluyendo subdivi-
siones en varios, en caso que así fuere
necesario, ó refundirse dos ó más en
una sola.

10º El 10 de abril tendrá lugar la se-
sión plena preparatoria, a fin de organizar
los trabajos y elegir las autoridades
del Congreso.

11º Se designará en dicha sesión un
presidente, un vice-presidente y dos
secretarios generales para el congreso.
Además cada sección nombrará sus au-
toridades que crea necesarias.

12º El 10 de abril se celebrará la se-
sión solemne de apertura, clausurándose
los trabajos con la sesión plena de la
República.

13º Se hallará en venta en el
departamento de Río Negro

doce mil cabezas de ga-
nado vacuno de cría de pri-
mer orden y bien surtidio.

Para tratar diríjase a

Juan Stevenson.—Fonda

del Sol. Paysandú.

AVISOS DEL DÍA

Se venden

Dos mil ovejas Lincoln con mucha y
buena lana.

Son de un importante establecimiento

